



Sílabo de Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal

I. Datos generales

Código	ASUC 00776			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	3			
Periodo académico	2022			
Prerrequisito	Litigación Oral			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar y aplicar los conocimientos adquiridos en las especialidades de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal.

La asignatura contiene: la resolución de casos prácticos vinculados al ámbito del Derecho Penal parte especial y Derecho Procesal Penal.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar temas de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal de modo articulado entre ambas disciplinas jurídicas y, teniendo como base los fundamentos de la Litigación oral.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Investigación preparatoria: medidas cautelares personales y plazo de investigación		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las medidas de coerción más adecuadas para asegurar el normal desarrollo del proceso penal.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prisión preventiva ✓ Mandato de comparecencia con restricciones ✓ Plazo de las diligencias preliminares ✓ Plazo de la investigación preparatoria formalizada 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ identificar los elementos para solicitar la aplicación de una medida cautelar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa asertivamente en los temas y jurisprudencia sometidos a debate. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arbulu, V. (2009). <i>Estudio Crítico de los Precedentes Penales Vinculantes de la Corte Suprema</i>. Lima: Gaceta Penal. • Benavente, H. y otros. (2011). <i>Juicio Oral. Problemas de Aplicación del Código Procesal penal del 2004</i>. Lima: Gaceta penal. • Miranda, M. y otros. (2009). <i>Comentarios al Nuevo Código Procesal Penal</i>. Lima: ARA Editores. • Neyra, J. (2010). <i>Manual del Nuevo Proceso Penal & de litigación Oral</i>. Lima: Idemsa. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Castillo, J. (2008). <i>Comentarios a los Precedentes Vinculantes en Materia Penal de la Corte Suprema</i>. Lima: Grijley. • Cabrera, A. et al. (2011). <i>Medios Impugnatorios. Problemas de aplicación del Código Procesal Penal del 2004</i>. Lima: Gaceta penal. • Neyra, J. (2010). <i>Manual del Nuevo Proceso Penal & de litigación Oral</i>. Lima: Idemsa. • Neyra, J. (2015). <i>Tratado Derecho Procesal Penal</i>. T. I y II. Lima: Idemsa • Del Rio, G. (2016). <i>Prisión Preventiva y Medidas Alternativas</i>. Lima: Pacífico Editores S.A.C. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Arévalo, P. Los Medios Alternativos de Resolución de Conflictos en el Sistema Procesal Penal Vigente. En: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6YJGdr5Xt2oJ:www.lozavalos.com.pe/alertainformativa/modulos/boletines/descargar.php%3Fid%3D63+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe • Acuerdo Plenario N° 3- 2008/CJ-116 "Correo de drogas, delito de TID y la circunstancia agravante del artículo 297.6 del Código Penal" https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_acuerdos_plenarios/as_AcuerdosPlenariosenMateriaPenal/ • Casación N° 309 – 2015 – LIMA "Presupuestos para la prórroga del plazo de la Investigación Preparatoria" legis.pe/wp-content/uploads/2016/04/Casación-309-2015-Lima-Legis.pe_1.pdf 		



Unidad II La prueba en el proceso penal: testigos y peritos. La prueba indiciaria		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar las características que posibilitan la admisión de una prueba y el valor de esta en el proceso penal.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valoración de la prueba ✓ Prueba testimonial ✓ Prueba pericial ✓ Prueba indiciaria 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ identifica las características del proceso de cada uno de los medios probatorios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa asertivamente en los temas y jurisprudencia sometidos a debate. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arbulu, V. (2009). <i>Estudio Crítico de los Precedentes Penales Vinculantes de la Corte Suprema</i>. Lima: Gaceta Penal. • Benavente, H. y otros. (2011). <i>Juicio Oral. Problemas de Aplicación del Código Procesal penal del 2004</i>. Lima: Gaceta penal. • Miranda, M. y otros. (2009). <i>Comentarios al Nuevo Código Procesal Penal</i>. Lima: ARA Editores. • Neyra, J. (2010). <i>Manual del Nuevo Proceso Penal & de litigación Oral</i>. Lima: Idemsa. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubas, V. y otros (2005). <i>El nuevo proceso penal</i>. Palestra Editores. Lima. • Talavera, P. (2004). <i>Comentarios al nuevo Código Procesal Penal</i>. Lima-Perú: Editora Grijley. • Talavera, P. (2017). <i>La Prueba Penal</i>. Lima. Pacífico Editores S.A.C. • Sánchez, P. (2009). <i>El nuevo proceso penal</i>. Lima. Perú: Idemsa. • Maier, J. (2004). <i>Derecho Procesal Penal. Fundamentos (Tomo I)</i>, (2ª ed. 3ª reimp.). Buenos Aires: Editores del Puerto. • Neyra, J. (2015). <i>Tratado Derecho Procesal Penal</i>. T. I y II. Lima: Idemsa 		
Recursos educativos digitales	<p>Acuerdo Plenario</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° 2-2007/CIJ-116 "Valor probatorio de la pericia no ratificada" • N° 4-2015/CIJ-116 "Valoración de la prueba pericial en delitos de violación sexual" • N° 5-2016 /CIJ-116 "Delitos de Violencia contra la mujer y los integrantes de grupo familiar" https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_acuerdos_plenarios/as_AcuerdosPlenariosenMateriaPenal/ • Casación: 825- 2014 –ICA "Valoración de la declaración de una menor conforme a los criterios establecidos por los Acuerdos Plenarios N° 2-2005/CJ-116 y N° 1-2011/CJ-116" https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/.../OF-3111-2016-S-SPPCS.pdf?MOD... • 33-2014-UCAYALI "Valoración de la declaración previa en caso de menores de edad víctimas de delito sexual" legis.pe/casacion-n-33-2014-ucayali-doctrina-jurisprudencial-sobre-reglas-de-admisio... • Jurisprudencia: R.N. N° 3227 – 2014 – LIMA "Valoración probatoria en casos de estructuras criminales organizadas" • EXP. N° 00044 – 2015 – 98 – 5201 – JR- PE – 01 "Adecuación de Plazos en la prisión preventiva por casos de criminalidad organizada" legis.pe/.../Adecuacion-del-plazo-de-prolongacion-de-prision-preventiva-no-es-aplica... 		



Unidad III		Duración en horas	16
Delitos contra el honor: difamación			
Delitos contra la administración pública: colusión			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los conceptos desarrollados por la doctrina científica y jurisprudencia vinculante y/o relevante.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Difamación ✓ Derecho al honor versus libertad de expresión ✓ Colusión 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantea y contesta una denuncia penal con argumentación fáctica y legal actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa asertivamente en los temas y jurisprudencia sometidos a debate. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arbulu, V. (2009). <i>Estudio Crítico de los Precedentes Penales Vinculantes de la Corte Suprema</i>. Lima: Gaceta Penal. • Benavente, H. y otros. (2011). <i>Juicio Oral. Problemas de Aplicación del Código Procesal penal del 2004</i>. Lima: Gaceta penal. • Miranda, M. y otros. (2009). <i>Comentarios al Nuevo Código Procesal Penal</i>. Lima: ARA Editores. • Neira, J. (2010). <i>Manual del Nuevo Proceso Penal & de litigación Oral</i>. Lima: Idemsa. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bramont, A. y García, M. (2002). <i>Manual de Derecho Penal. Parte Especial</i> (4ª ed.). Lima: San Marcos. • Rojas, F. (2013). <i>Derecho Penal: Estudios fundamentales de la parte general y especial</i>. Lima, Perú: Gaceta Jurídica. • Reátegui, J. (2015). <i>Manual de Derecho Penal – Parte especial: delitos contra el patrimonio y otros</i>. Lima: Instituto Pacífico. • Abanto, M. (2014). <i>Dogmática penal, delitos económicos y delitos contra la administración pública</i>. Lima: Grijley. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Plenario • N° 3-2006/CJ-116 “Los Límites del derecho constitucional a la libertad de expresión y de información” • https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_acuerdos_plenarios/as_AcuerdosPlenariosenMateriaPenal/ • Casación: • N° 661 – 2016 – PIURA “La pericia contable como prueba idónea para establecer el perjuicio patrimonial concreto en los casos de Colusión” • https://www.pj.gob.pe/.../CAS+-661-2016-PIURA+VALORACION+PRUEBA.pdf?... • N° 1722 – 2016 DEL SANTA “La determinación de la concertación en el delito de colusión mediante prueba indiciaria ante ausencia de prueba directa” legis.pe/r-n-1722-2016-del-santa-colusion-prueba-indiciaria/ • Jurisprudencia: • Exp. N° 14156- 2014 “Presupuestos materiales y procesales para la configuración del delito de Difamación Agravada” legis.pe/.../Lee-aquí-la-sentencia-de-segunda-instancia-que-absuelve-a-Rafo-León-Leg... 		



Unidad IV Delito de lavado de activos, Delito de tráfico ilícito de drogas		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los conceptos desarrollados por la doctrina científica y jurisprudencia vinculante y/o relevante		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lavado de activos: estructura formal y problemática del delito precedente. ✓ Tráfico ilícito de drogas: agravantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plantea y contesta una denuncia penal con argumentación fáctica y legal actualizada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa asertivamente en los temas y jurisprudencia sometidos a debate. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arbulu, V. (2009). <i>Estudio Crítico de los Precedentes Penales Vinculantes de la Corte Suprema</i>. Lima: Gaceta Penal. • Benavente, H. y otros. (2011). <i>Juicio Oral. Problemas de Aplicación del Código Procesal penal del 2004</i>. Lima: Gaceta penal. • Miranda, M. y otros. (2009). <i>Comentarios al Nuevo Código Procesal Penal</i>. Lima: ARA Editores. • Neira, J. (2010). <i>Manual del Nuevo Proceso Penal & de litigación Oral</i>. Lima: Idemsa. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pariona, J. (2017). <i>El delito precedente en el delito de lavado de activos</i>. Editora Instituto Pacífico. Lima. • Gálvez, T. (2014) <i>El delito de Lavado de activos</i>. Editora Instituto Pacífico. Lima. • Rojas, F. (2016). <i>Delitos contra la administración pública</i>. Editora Instituto Pacífico. Lima. • Pariona, R. (2017) <i>El Delito de Colusión</i>. Editora Instituto Pacífico. Lima. 		
Recursos educativos digitales	<p>Acuerdo plenario</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° 3-2010/CJ-116 "El delito de Lavado de Activos" • N° 7-2011/CJ-116 "Delito de lavado de activos y Medidas de Coerción Reales" https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/cij-juris/s_cij_jurisprudencia_nuevo/as_jurisprudencia_sistematizada/as_acuerdos_plenarios/as_AcuerdosPlenariosenMateriaPenal/ <p>Sentencia Plenaria Casatoria</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° 1-2017/CIJ-433: "Delito Fuente" legis.pe › Jurisprudencia <p>Casación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° 738 – 2014 – CAJAMARCA "Condiciones para la configuración de la agravante por la cualidad del sujeto activo en el delito de TID" https://www.pj.gob.pe/.../NCPD_CASACION_738_2014+-+CAJAMARCA.pdf?... 		



V. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa centrada en el aprendizaje del estudiante. Para el logro de los resultados de aprendizaje, se aplicará el aprendizaje cooperativo a partir de exposiciones dialogadas y participativas, combinadas con discusiones y diálogos simultáneos, métodos de casos. Para ello se hará uso de bibliografía universitaria, lecturas asignadas como obligatorias y complementarias, videos, audios y recursos multimedia. Asimismo, se considerará el desarrollo de la escucha activa por parte del estudiante.

Mediante el aula virtual se facilitarán los recursos necesarios a fin de afianzar los conocimientos impartidos en clase.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial y semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Ficha de evaluación	20%
	Unidad II	Ficha de evaluación	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Ficha de evaluación	20%
	Unidad IV	Ficha de evaluación	
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad a distancia

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Ficha de evaluación	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Ficha de evaluación	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$